



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Pa -
tente de Invención por VEINTE años á favor del Sr. Don. A u -
g u s t J a h n, residente en Hamburg, (Alemania) por UNA
MAQUINA PARA CORTAR Y PICAR CARNE CON DOBLES CUCHILLAS", pre -
sentada en el Ministerio de Economía Nacional.

El invento se refiere á una máquina de picar carne con do -
blas cuchillas extendidas paralelamente entre si y en espiral
respecto al eje del cuerpo de las mismas.

Ya se conocen máquinas de picar carne construidas con do -
bles cuchillas, uniendose los cantos cortantes entre si mediante
gargantas huecas, en las que se afilan las partes mismas del
cuerpo de las cuchillas apoyadas en el cubo y actuan asi de cu -
chillas. Sin embargo estas cuchillas conocidas tienen el incon -
veniente de que al volver á afilar los cantos la parte del cuer -
po de la cuchilla sufre deterioro y por esto si el afilado es
frecuente queda inservible y tiene que reemplazarse por un nue -
vo cuerpo de cuchilla. De aqui se sigue que las conocidas cuchi -
llas para las máquinas de picar carne resultan caras en el ser -
vicio, pues al cambiarse requieren siempre un cuerpo completo
de cuchillas.

La característica de la nueva máquina de picar carne se ha -
lla en que los filos de la cuchilla unidos entre si en ^{la} forma co -
nocida mediante una garganta hueca y extendidos paralelos reci -
procamente y en forma espiral respecto al cuerpo de la cuchilla
se disponen en una hoja que forma la cuchilla propiamente tal y
esta hoja se une bajo tensión con el cuerpo de la cuchilla en
forma recambiable, para lo cual dicha hoja agarra en un rebajo
del soporte de la cuchilla y se sujeta en el extremo libre de
esta por medio de un tornillo de sujeción. Otra característica



del invento se encuentra en la posibilidad de poder emplear hojas recambiables de cuchilla extendidas en espiral respecto al eje de esta para las hojas curvadas hacia fuera y hacia dentro, en tal forma que el radio de curvatura de dichas hojas en las cuchillas curvadas hacia fuera sea un poco mayor que el radio de curvatura de la superficie de aplicación de cada hoja al cuerpo de la cuchilla, ó que el radio de curvatura de cada hoja en las cuchillas curvadas hacia adentro sea algo menor que el radio de curvatura de la superficie de aplicación en el cuerpo de la cuchilla.

Gracias á la nueva máquina de picar carne se consigue la ventaja de que resulta innecesario el volver á afilar las cuchillas y las que se ponen romas pueden cambiarse por otras nuevas, pues no recompensa el volverlas á afilar. De aquí se sigue que el cuerpo de la cuchilla propiamente tal no sufre nada, sino que constituye un elemento perteneciente á la misma máquina de picar.

Según el invento se consigue además la ventaja esencial de que todas las hojas de cuchilla de una máquina de picar se disponen perfectamente dirigidas entre si de manera que se garantiza un buen funcionamiento de la máquina.

En el dibujo adjunto se ilustra el objeto del invento en dos ejemplos de ejecución.

Las figuras 1 á 4 presentan una forma de ejecución con cuchillas curvadas hacia fuera.

La figura 1 es una vista de frente.

La figura 2 una planta.

La figura 3 una sección transversal por la línea A-A de la figura 1 y

La figura 4 una hoja separada en planta.

Las figuras 5 y 6 presenta la otra forma de ejecución con



cuchillas curvadas hacia dentro, á saber

La figura 5 el cuerpo de la cuchilla con las hojas en vista de frente y

La figura 6 la hoja correspondiente en planta.

Las máquinas de cortar carne se compone de cierto número de porta-cuchillas colocadas alrededor del cubo a con superficies de apoyo b para las hojas c las cuales según el invento se unen en forma recambiable con el cuerpo de la cuchilla. Las hojas c se extienden en espiral respecto al eje del cuerpo de la cuchilla y pueden curvarse hacia fuera ó hacia dentro y ejercen en el movimiento de rotación del cuerpo un corte sobre el material á cortar. Este cuerpo de cuchillas se dispone en forma conocida entre dos discos perforados de una máquina de picar carne. Para obtener ahora un corte lo más favorable posible y evitar se machaque la carne ó el material que se corte, los filos de cuchilla se unen entre si mediante gargantas huecas.

Segun la forma de ejecución de las figuras 1 á 4 el cubo a del cuerpo de la cuchilla posee por ejemplo tres superficies de apoyo b curvadas hacia fuera ó sea convexas para las hojas de cuchilla c curvadas en igual forma. Pero, estas últimas poseen según el invento un radio de curvatura en su cara interior algo mayor que el radio de curvatura de la superficie de aplicación b del cuerpo a. Las hojas c poseen en su extremo un rebajo d, mediante el cual se fijan en otro correspondiente rebajo e del cuerpo de la cuchilla a, teniendo lugar su sujeción definitiva mediante un tornillo f dispuesto cerca del otro extremo y precisamente apretando estos tornillos f se consigue una unión firme de las hojas contra la superficie combada de apoyo gracias á las diferencias de curvatura, asegurandose al mismo tiempo las hojas para que no se suelten de por si.

Muy parecida es la forma de ejecución según las figuras 5 y

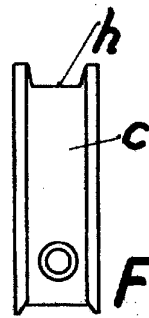
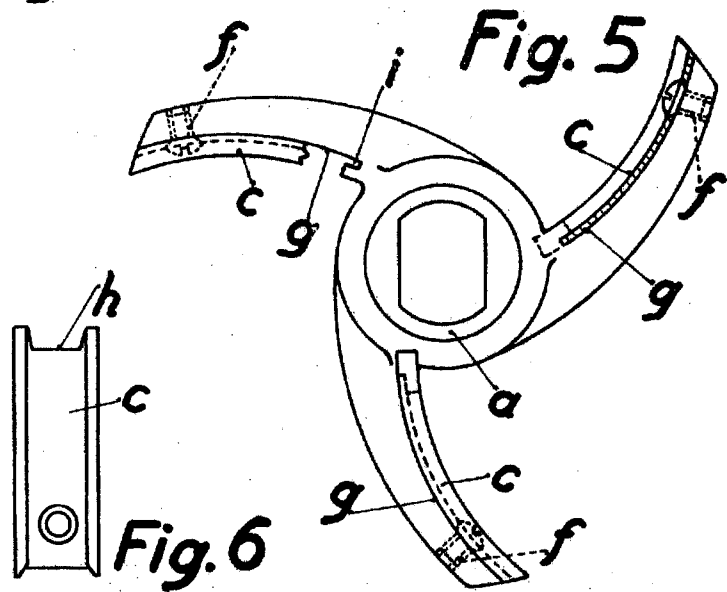
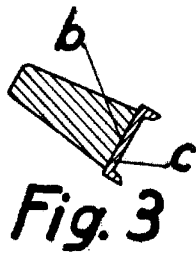
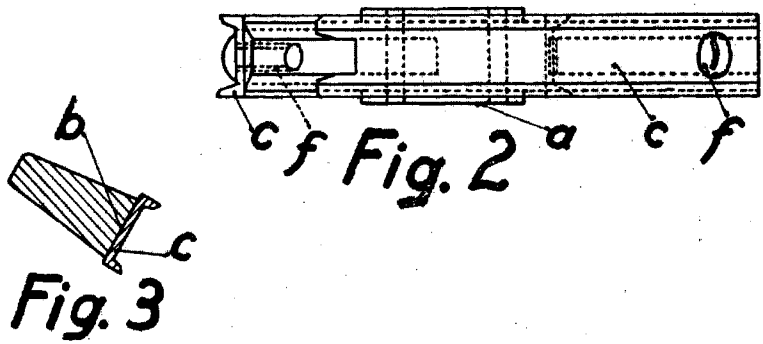
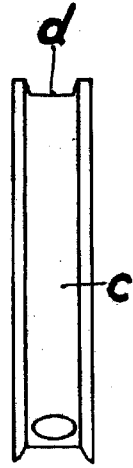
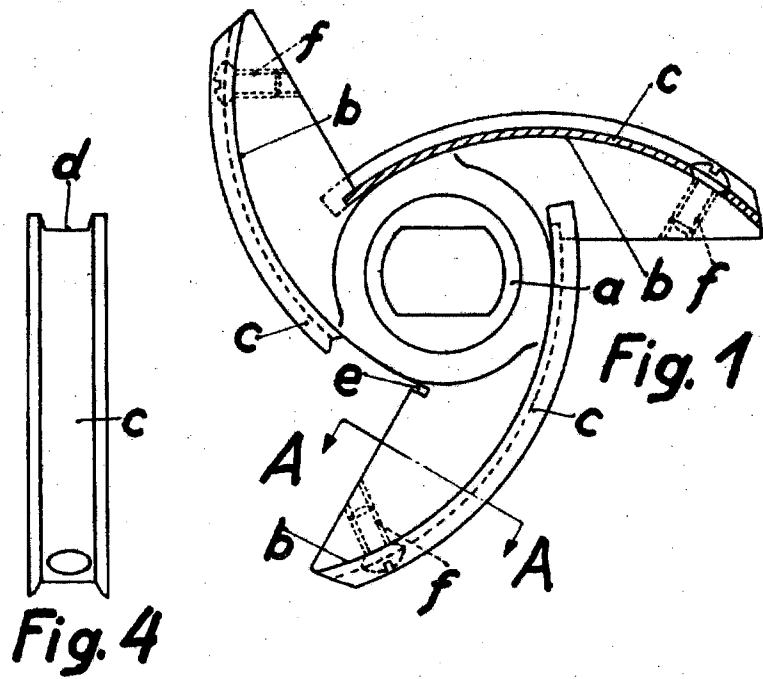


porque las superficies de aplicación (b) del portacuchillas (a) y las hojas de estas (c) se comban en forma convexa, siendo el radio de curvatura de la superficie interior de la hoja algo mayor que el radio de curvatura de la superficie de aplicación (b) en el portacuchillas, con lo cual se origina la tensión al sujetar las hojas.

4º- Una máquina para cortar y picar carne de hojas dobles según lo reivindicado en el punto 1 y 2 caracterizada porque las superficies de aplicación (g) y las hojas (c) de las cuchillas se comban en forma cóncava y el radio de curvatura de la superficie exterior de las hojas es algo menor que el radio de curvatura de la superficie de aplicación (g) del cuerpo de la cuchilla, por lo que se origina una tensión al sujetar las hojas.

Esta patente recae sobre "UNA MAQUINA PARA CORTAR Y PICAR CARNE CON DOBLES CUCHILLAS, como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 27 de Marzo de 1.929.



*Escala variable
por August. Bahn.
Zürich*